

**El Subsecretario de Estado comparecerá ante el Congreso Federal para dar explicaciones sobre la cuestión del mapa de la «Nueva Europa»**



Washington, 5. — La revista francesa "L'Illustration Francaise", reprodujo hace unos días, una fotografía de Reynaud, actual Presidente del Consejo francés, junto a Sumner Welles, ante un mapa de la nueva Europa...

Varios Senadores han pedido que el Subsecretario de Estado comparezca ante el Congreso federal para aclarar el hecho, ya que el mapa discutía los planes de Inglaterra y Francia. — STEFANI.

**SUMNER WELLES DECLARA NO HABER VISTO NI DISCUTIDO CON REYNAUD NADA RELATIVO A LA CARTA GEOGRAFICA**

Washington, 5. — Sumner Welles declaró no haber visto ni discutido con Reynaud el mapa reproducido por "L'Illustration Francaise". — STEFANI.

**El redactor diplomático del «Times» comenta el deseo del Japón de que el bloqueo no se extienda en sus aguas territoriales**

Londres, 5. — El Redactor diplomático del "Times" escribe que el Gobierno británico a pesar del deseo del Japón de que el bloqueo no se extienda cerca de sus aguas territoriales, no puede renunciar a sus derechos de bloqueante, permitiendo que las mercancías de contrabando destinadas a Alemania lleguen a Vladivostov.

El Gobierno británico ni está dispuesto, además a permitir que el Mar del Japón y el estrecho que permite la entrada en el mismo, se consideren como aguas territoriales niponas. — STEFANI.

**Rusia y Japón asegurarán como sea preciso la libertad de navegación en el Pacífico**

Berlín, 5. — "Boersen Zeitung", comentando el plan de los aliados para la agravación del bloqueo, señala que Rusia y Japón han dejado comprender sus deseos de asegurar, aunque sea por la fuerza, la libertad de navegación en el Pacífico.

El periódico se da cuenta de los

**Cuatro barcos construidos en los astilleros alemanes para Turquía van a ser entregados a esta nación**

Ankara, 5. — El Gobierno turco ha anunciado conversaciones con Inglaterra con el fin de obtener la seguridad de que los cuatro barcos mercantes construidos por Alemania por cuenta de Turquía, que los alemanes están a punto de entregar en el límite de las aguas territoriales, puedan alcanzar libremente las aguas turcas. Las negociaciones tratarán también de una comisión turca, que se dirigirá a Alemania para tomar la consigna de los navios. — STEFANI.



La encantadora artista Irene von Meyendorff, en la gran película de la Tobis "Casanova se casa".

**El Jefe de Estado Mayor inglés recibe en el Ministerio de la Guerra a los periodistas**

Londres, 5. — El General Ironside, Jefe del Estado Mayor, ha recibido hoy en el Ministerio de la Guerra a los representantes de la prensa extranjera.

Después de referirse a la situación militar, el General declaró: Los aliados pueden estar satisfechos de haber tenido siete meses para la preparación de sus puestos militares. No sé lo que hubiera sido de los aliados si los alemanes atacan al principio de la guerra, cuando carecíamos en absoluto de Ejército. Se puede decir que hasta hace sólo quince días, no había pasado el peligro; pero ahora estamos completamente preparados para lo que venga. — STEFANI.

ANUNCIE EN EL FARO

**EL FARO**

Año VII. - Número 1.698 | DIARIO REGIONAL DE INFORMACION GENERAL | Ceuta, 6 de Abril de 1940

**La neutralidad DE RUMANIA**

**DEBE SER RESPETADA...**

**Opina y defiende la prensa de aquel país**

Bucarest, 5. — Los periódicos rumanos, especialmente "Timpul" y "Universal" se levantan contra la propaganda extranjera en Rumania, observando que no puede continuarse perjudicado a la neutralidad e intereses de Rumania.

Los periódicos piden por lo tanto, que las autoridades intervengan para interrumpir esta propaganda. — STEFANI.

**En París los súbditos rumanos en edad militar han recibido orden de legalizar sus documentos**

París, 5. — Todos los súbditos rumanos en París, comprendidos en la edad militar han recibido orden de legalizar sus documentos en el consulado más próximo en el plazo de un mes.

Se ignoran los motivos de esta medida; pero no se cree que esté relacionada con ningún acontecimiento actual. — STEFANI.

**El ministro inglés en Sofía marcha a Londres**

Sofía, 5. — El Ministro inglés en Sofía ha marchado para Londres, donde participará en la reunión de representantes ingleses en los países del Sureste de Europa.

Ocupándose de esta reunión "Slove" escribe que merece la mayor vigilancia por parte de los países balcánicos. — STEFANI.

**TURQUIA**

**no podrá aceptar el bloqueo FRANCO - BRITANICO**

Ankara, 5. — "Ioda" escribe que Turquía no podrá aceptar por ninguna razón el bloqueo franco-inglés, desde el Mar Negro contra las mercancías destinadas a Alemania. El periódico observa, por otra parte, que Alemania podrá siempre aprovisionarse en Rusia por el Danubio y por vía férrea, de modo que el bloqueo en el Mar Negro no constituirá ningún éxito. — STEFANI.

# Ayuntamiento de Ceuta Comunicados oficiales Teatralerías

## SECRETARIA

### Aviso

Hasta las doce horas del próximo lunes ocho del actual se admiten ofertas en pliego cerrado en esta Secretaría Municipal durante las horas hábiles de oficina, para la terminación de las dos viviendas existentes en Fuente Caballos (bajada de la antigua pescadería), con arreglo al Presupuesto que se encuentra de manifiesto en el Negociado de obras de este Ayuntamiento.

Con las proposiciones se presentará carta de pago que acredite haber constituido en esta Caja Municipal la cantidad de TRESCIENTAS PESETAS en concepto de fianza provisional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 5 de abril de 1940.

El Secretario,  
Alfredo Meca.

\*\*\*

## SECRETARIA

### Aviso

Hasta las doce horas del próximo martes 9 del actual, se admiten ofertas en pliego cerrado en esta Secretaría Municipal y durante las horas hábiles de oficina, para la confección de CIENTO VEINTICINCO EJEMPLARES DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE ESTA CORPORACION PARA EL EJERCICIO 1940, con arreglo a las instrucciones que se le indiquen.

Con las proposiciones se presentará carta de pago que acredite haber constituido en esta Caja Municipal la cantidad de DOSCIENTAS PESETAS en concepto de fianza provisional.

Ceuta, 5 de abril de 1940.

El Secretario,  
Alfredo Meca.

## Hospital Militar de Ceuta

### ANUNCIO

Debiendo procederse por este Hospital a la compra de los artículos cuyo detalle y pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Administración del mismo, se pone en conocimiento del Comercio de esta Ciudad, que hasta el día DOCE del próximo mes de ABRIL, puede presentar sus ofertas, en sobre cerrado, en la Administración, citada todos los días laborables desde las diez a las trece horas.

Ceuta 31 de Marzo de 1940. — El Administrador. — Ilegible. — Rubricado. — V.º B.º — El Jefe Administrativo. — Ilegible. — Rubricado.

## CASA MOLINA

ELECTRICIDAD, JUGUETERIA,  
LOZA Y CRISTAL, PAPELES  
PINTADOS

## ANUNCIOS BREVES

HASTA 8 PALABRAS, 0'50 PTAS. POR CADA PALABRA MAS, 0'10. EL IMPUESTO DEL TIMBRE A CARGO DEL ANUNCIANTE.

LA AGENCIA CHERINO, proporciona rápidamente, certificaciones de Penales, Ultimas Voluntades, Libre Sanción y conducta. Permisos del Ayuntamiento, altas y bajas en Hacienda, instancias, carnets de cheffers, licencias de caza, cobros de créditos, reclamaciones, asuntos de los Juzgados y Fiscalía de la Vivienda, documentaciones para destinos públicos y trámites en oficinas del Estado, gestiona y obtiene esta Agencia.

Para los traspasos de negocios y ventas de fincas, consulte siempre a la Agencia Cherino.

## INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

### Subsidio de Vejez A LAS EMPRESAS:

Publicada en el "Boletín Oficial del Estado" la orden de 2 de febrero del corriente año dictando normas para la aplicación de la Ley de 1.º de Septiembre del pasado año que estableció un régimen de Subsidios de Vejez en sustitución del régimen del Retiro Obrero, según previene la primera disposición transitoria de la citada Orden, deberán las Empresas, a la mayor brevedad, formular las declaraciones de los trabajadores a su servicio en el mes de enero próximo pasado, haciendo efectivas las cuotas correspondientes a sus asalariados.

A estos fines deben pasarse por estas Oficinas, Canalejas 3, en donde recogerán los papeles necesarios para efectuar la inscripción y liquidación antes mencionada, ateniéndose a las siguientes instrucciones:

En el padrón de inscripción, que se extenderá por triplicado hará constar los nombres y apellidos, año de nacimiento, nombres de los padres y trabajo que realizan todos los trabajadores a su servicio en el pasado mes de enero. Si tienen el carácter de fijos, su jornal será consignado en la casilla "Mensual", y si se trata de trabajadores eventuales, en la casilla "Diaria". En la casilla "Número de orden" será consignado el que corresponde a cada uno, empezando con el número 1. A este número individual deberá usted dar extraordinaria importancia, ya que, en evitación de mayores molestias a las Empresas, a él se hará referencia en las liquidaciones mensuales, en lugar de especificar los nombres de los trabajadores a quienes correspondan. Esta inscripción deberá ser hecha sin tener para nada en cuenta las afiliaciones que con anterioridad pudiera haber presentado en el Instituto Nacional de Previsión, a los efectos del extinguido régimen de Retiro obrero.

La inscripción de trabajadores que en lo sucesivo pudieran entrar a su servicio será hecha de idéntica manera a la ya expresada, con la única variante de que el primer número de orden que consignará será el siguiente al que haya dado en el último padrón formalizado. Uno de los tres ejemplares presentados en el Instituto Nacional de Previsión le será devuelto como justificante de haber hecho la inscripción.

Si la Empresa tiene carácter agrícola, la C. N. S. (Delegación local), o, en su defecto, la Alcaldía, certificará este extremo en el mismo padrón de inscripción, manifestando además que todos los trabajadores en él consignados se dedican a trabajos agrícolas.

Estos padrones iniciales habrán de ir acompañados de la liquidación correspondiente al mes de enero. Para ello, rellenará usted todos los huecos del modelo S. V. 2, que extenderá por duplicado, sin cortar sus hojas.

El número de la Empresa lo dejará

en blanco, ya que es al Instituto Nacional de Previsión a quien corresponde consignarlo, siguiendo las instrucciones en él insertas para llenar el impreso. El Instituto, una vez comprobados los datos consignados, devolverá la parte inferior del impreso, que, con la firma del Cajero y sello de la Delegación, le servirá como justificante de haber efectuado el pago.

En tanto no se dicten las oportunas disposiciones para establecer el régimen especial a que ha de acogerse la agricultura, queda en suspenso la obligación de los patronos agrícolas de pagar las cuotas correspondientes, las cuales serán liquidadas a partir de 1.º de enero del corriente año y satisfechas en la forma que prescriban dichas disposiciones. Subsiste, sin embargo, la obligación de afiliarse a sus obreros, cuyos derechos se mantienen por entero.

Las cuotas sucesivas se liquidarán por meses y se pagarán dentro de los diez primeros días hábiles del mes siguiente al que correspondan, advirtiéndole que, a partir del pago correspondiente al próximo mes de marzo, su demora será sancionada por la Inspección del Trabajo.

Los padrones de inscripción deberán ser expuestos en sitio visible del centro de trabajo, y, en todo caso a disposición de los obreros, con objeto de que puedan comprobar en todo momento su afiliación en el Régimen. Igualmente y con el mismo fin dos días antes de hacer efectivas las cuotas mensuales, las Empresas no agrícolas someterán a la comprobación de su personal la liquidación que hayan de presentar en el Instituto Nacional de Previsión, de días trabajados y jornales satisfechos por cada uno.

Ceuta 5 Abril 1940.

El Delegado,  
Manuel Viso Toscano.

## AVISO AL COMERCIO

Por haberse traspasado la tienda sita en la calle General Serrano n.º 11 propiedad de Víctor Espiga, los créditos pendientes hasta el 4 de Abril, pueden hacerlos efectivos en el Bar Náutico, Muelle de España, y los que se originen en lo sucesivo a su nuevo propietario don José Martín Trujillo.

## CAFE

VICENTINO  
RESTORANT  
VICENTINO  
PASTELERIA  
VICENTINO

José Antonio Primo de Rivera, 5.  
Teléfono 4-9.

Hace unos días, dimos a nuestros lectores detallada cuenta de los espectáculos que en el presente mes habrán de hacer su aparición en el escenario del Teatro Cervantes.

Hablábamos de ello, y, hasta dábamos fecha, de los distintos debuts de las compañías contratadas, y al haberlo nos congratulábamos de ello, y recogíamos el sentir de la población, que echaba de menos el arte escénico y demostraba ya algo de desagrado por la continuidad de cintas cinematográficas, pero, es el caso, que uno de los primeros espectáculos anunciados, no ha hecho su aparición en escena, y éste es el motivo de estas líneas, pues no queremos que parezca una fantasía aquello que anunciábamos con plena seguridad.

Se esperaba para el pasado jueves, un espectáculo a base de Pompoiff, Teddy y sus hijos Nabucodonosorito y Zampabollos, y ha sido por causa mayor el que este debut no se haya podido efectuar en dicha fecha, ya que según nuestras noticias la citada agrupación, ha quedado disuelta en Melilla, por rivalidades artísticas.

No sabemos si en fecha posterior, veremos por el escenario del Cervantes, a estos conocidísimos artistas, solos o en unión de otros, de gran renombre, pero vaya por adelantado las causas a que ha obedecido la suspensión de su llegada.

El pueblo artístico ceuti, echará, desde luego, de menos la falta de estos artistas, y espera con satisfacción el desfile de las demás compañías, que están anunciadas.

Siguen, por ahora, las proyecciones cinematográficas y tanto en el Cervantes como en el Apolo, las que se proyectan, son del agrado del público, que llena a diario los referidos salones.

M.

## LOS PREVISORES DEL PORVENIR

### Sección de Ceuta

Se participa a los Asociados pensionistas pueden pasar a cobrar las pensiones del primer trimestre de 1940, de 3 a 5, en Falange Española, 112.

### EMPRESARIOS!

El 12 de abril termina el plazo para hacer efectiva la cuota normal del mes precedente de marzo en el Régimen de Subsidios Familiares.

## Mutua de Ceuta

### Concurso de construcción de un edificio

Se saca a concurso la construcción de un edificio destinado a viviendas de alquiler y domicilio social, en el solar, propiedad de la Mutua de Ceuta, emplazado en la esquina de las calles Falange Española y González Besada, con sujeción a los planos, pliegos de condiciones, memoria descriptiva y presupuesto, que constituyen el proyecto, y a las Bases contenidas en el pliego de condiciones administrativas.

Es condición indispensable, para poder tomar parte en este CONCURSO, ser asociado de la Mutua de Ceuta, ya sean contratistas de obras de Ceuta o de Tetuán.

Todos los documentos reseñados están a disposición de los contratistas de obras concursantes, en las oficinas de la Entidad, calle de Falange Española, número 51, los que pueden ver y solicitar, todos los días hábiles, de 12 a 13 horas.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos dimanantes del contrato de adjudicación de la obra y los correspondientes a las inserciones de este anuncio.

Ceuta, 27 de Marzo de 1940.

El Secretario.

### NOTA IMPORTANTE

Se advierte a las personas interesadas que el plazo de admisión de ofertas expira el día 30 de Abril próximo a las 13 horas; pasada dicha fecha no se admitirán más pliegos.

La apertura de pliegos tendrá lugar a día siguiente, o sea el 1.º de Mayo próximo, a las 12 horas, ante Notario, y podrán asistir al acto cuantos lo deseen.

Lea V. EL FARO

## El tercer tomo de la «Historia de la Cruzada Española»

Ya ha entrado la "Historia de la Cruzada Española" en el período tormentoso de la segunda República, verdadera selva espantable poblada de alimañas y monstruos. Leyendo el tercer tomo que acaba de aparecer y que comprende desde el 11 de Abril a las postrimerias de 1931, se da cuenta el español de buena fe, que vivió esas horas aciagas sin poder abarcarlas en su conjunto, por aquello tan repetido de que los árboles no dejan ver el bosque, se da cuenta repetidos, de todo lo que ha significado para su patria el régimen que según acostumbraban a decir sus valedores, "se dió a sí mismo el pueblo".

Con el rigor en la aportación de datos y con la galanura de estilo acreditados en los dos volúmenes anteriores, se acomete el relato de esos meses en los que ocurren acontecimientos tan trascendentales como el incendio de conventos y la elección de las Constituyentes.

El incendio sacrilego proyecta una roja luz sobre este libro, que por la abundancia de detalles y sus profusas ilustraciones fotográficas y artísticas, permite revivir el momento dolorosamente inolvidable en que España perdió una parte importantísima de su tesoro artístico.

Hasta ahora sólo se conocían relatos fragmentarios de aquel estrago. El que se hace en la "Historia de la Cruzada Española" es acabado, y por las fotografías que lo ilustran, constituye un catálogo completo de lo que en arte, cultura, piedad y beneficencia se perdió en aquellas jornadas vandálicas. Servicio meritisimo prestan al país Ediciones Españolas S. A., con este tercer tomo. Ese testimonio irrecusable de la barbarie de un sistema, necesitaba llegar a conocimiento de todos los españoles, como una enseñanza ejemplar que no debe olvidarse nunca. Y el noble propósito está cumplidamente realizado.

En los días cuya historia se hace en este libro todavía se sienten los efectos de la embriaguez colectiva del 14 de Abril y se perpetran con alegre inconsciencia los mayores dislates. Sobre los incendios que aun humean, se va a unas elecciones, de las que son excluidas por el terror las fuerzas auténticamente vitales; se reúnen las Cortes y empiezan las intrigas a descomponer y agrietar el bloque gubernamental; se inicia ya la separación de Lerroux y los socialistas; se acomete la discusión de la nueva ley constitucional y se aprueba tras de tormentosos debates, el artículo 26 que ahorra a la Iglesia; Alcalá Zamora y Migal Maura se retiran airadamente del Gobierno; se suceden las huelgas y desmanes que culminan en las sangrientas jornadas de Sevilla; se elige Jefe del Estado, a don Niceto Alcalá Zamora y el año y el libro se cierran con la tragedia de Castilblanco.

El lector sigue anhelante la marcha del relato. Escrito con estilo fluido y elegante, subyuga desde su comienzo y mantiene el interés hasta el fin. Muchas cosas que hasta ahora aparecían veladas quedan al descubierto y muchas cosas en apariencia inexplicables, se comprenden muy bien después de la lectura de este tercer tomo.

Como en los anteriores, resplandecen en el que ahora nos ocupa, el primer tipográfico, la riqueza de la impresión y de las ilustraciones, el buen gusto de la compaginación, todo lo que constituye un verdadero alarde editorial.

Así se explica el creciente favor que a la "Historia de la Cruzada" dispensa el público que se ha dado cuenta de la magnitud del esfuerzo que se realiza y los respalda con su adhesión y con su apoyo.

## Hospital de la Cruz Roja

Número premiado en el sorteo de ayer el 38.

# Ceuta

## S. E. EL SECRETARIO GENERAL DE LA ALTA COMISARIA, EN CEUTA

En la tarde de ayer estuvo en Ceuta el Excmo. Sr. don Tomás García Figueras, Secretario General de la Alta Comisaria de España en Marruecos, quien acompañado por el Excmo. señor Delegado del Gobierno don Jacobo Guitart de Virto, se trasladó al domicilio del notable musulmán Presidente de la Comunidad Musulmana Sidi Abselan Ben Kadur para testimoniarse su pésame con motivo del fallecimiento de su hermano.

Más tarde, acompañándoles el Padre Zacarias Novoa, hicieron una visita a la Normal de Maestros, habiendo efectuado una detenida visita a dicho centro docente.

Una por una fueron visitadas to

das las dependencias, y de la visita salieron SS. EE. muy complacidos, habiendo felicitado efusivamente a su Directora, señora de Ciancas.

Siguiendo su visita, se trasladaron al Monte Hacho, habiendo mostrado el señor García Figueras, su admiración tanto por nuestra ciudad, como por su maravilloso clima, así como también por su extraordinaria situación, que la hace ser una de las más interesantes en materia de turismo.

El regreso a la población lo hicieron por la carretera nueva, habiéndose interesado por la que se va a empezar en plazo breve, que rodeará la bahía Sur.

## Gobierno Civil

En el día de ayer recibió S. E. las siguientes visitas:

Don Manuel Olivencia Amor, Secretario de la Comisión Inspectora de Caballeros Mutilados de Ceuta; señor Vázquez Solana, Caballero Mutilado; Sr. Alcañiz, Caballero Mutilado; Don Manuel Calatayud Aznar, Gestor Municipal; don Antonio Martínez Cadena; don Manuel Aguila Collante, jefe local de Propaganda; Sidi Abselan Ben Kadur, Presidente de la Comunidad Musulmana de Ceuta; Sidi Mohamed Ben Hamú Boanan, Secretario de la misma.

También despachó S. E. con el Secretario Oficial señor Cabillas, Secretario de Orden Público señor Sánchez Molina y Jefe de Policía, señor Martín Martín.

## VISITA DE PESAME

El Excmo. señor Secretario General de la Alta Comisaria don Tomás García Figueras, visitó en la mañana de ayer, ostentando la representación del Excmo. señor Alto Comisario de España en Marruecos D. Carlos Asensio, al Presidente de la Comunidad Musulmana, Sidi Abselan Ben Kadur Ben Amar, a quien ratificó el testimonio de su más sentido pésame, por el fallecimiento de su hermano El Hach Mohamed, Cónsul que fué de España en Yedda (Arabia).

## VIAJEROS

El próximo lunes, día 8, marchará en el vapor correo de Melilla, acompañado de su esposa e hijos, con dirección a Villa Alhucemas y Targuist, don Alfonso Rubio, a los que deseamos buen viaje y feliz estancia en dicho punto, donde por ahora fijarán su residencia.

\*\*\*

Después de haber permanecido algunos días en Ronda a donde fué acompañado de su familia, la que ha quedado en aquella plaza para pasar temporada, ha regresado don Manuel Lis Delgado, al que enviamos nuestro saludo.

## Juventud Masculina de Acción Católica

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a estas Juventudes, que en lo sucesivo los Círculos de Estudio, se celebrarán los lunes a las 20'30 horas.

Igualmente se comunica que la Comunion general correspondiente al mes de Abril, se celebrará (D. m.) el próximo domingo día 7, a la hora de costumbre rogando la puntual asistencia.

Piedad. Estudio. Acción.

ANUNCIE EN

EL FARO



DELEGACION LOCAL DE ORGANIZACIONES JUVENILES

Orden del día 5 de abril de 1940

Art. 1.º — Para la Tarde de Enseñanza del sábado día 6, todos los Flechas y Cadetes exentos de trabajo se concentrarán a las tres y treinta de la tarde de dicho día en el cuartel "José Antonio", provistos de sus correspondientes meriendas con objeto de pasar la tarde en el Campamento del Monte de Ingenieros, donde tendrá lugar el acto correspondiente.

Art. 2.º — Los camaradas del Sector Campo marcharán directamente al Campamento, provistos igualmente de merienda.

Art. 3.º — Todos los afiliados a estas O. J. se concentrarán en sus respectivos cuarteles a las diez y treinta de la mañana del Domingo día 7 del actual, para asistir en formación a la Santa Misa, a la hora y templo de costumbre.

Art. 4.º — Próxima la celebración de la Tercera Demostración Nacional de O. J., por el camarada Manuel Cívico Murciano, Instructor Jefe del Departamento de Educación Física se darán las clases correspondientes para el buen éxito de la misma. Por lo tanto, ordeno, a todos los camaradas Flechas y Cadetes, acudir a los ejercicios que tendrán lugar diariamente a las siguientes horas:

Para Cadetes: a las seis y treinta de la mañana.

Para Flechas: a las seis y treinta de la tarde.

Art. 5.º — Los camaradas Jefe Local de Instructores y Jefe de Milicias de O. J., darán toda clase de facilidades y prestarán su ayuda, para el buen rendimiento de lo que se ordena en el artículo anterior.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Consigna: Prepárate para una juventud noble, fuerte, digna y disciplinada.

El Delegado Local de O. J.

## ENFERMO

Se encuentra delicado de salud el hijo menor de don Antonio Sibaja, al que deseamos pronto y total restablecimiento.

EL NUMERO DE NUESTRO TELEFONO ES EL

7-9-9



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## Don Juan Zapico Baizán

Que falleció el día 7 de Abril de 1937.

R. I. P.

Su padre José Zapico González (ausente); hermanos: Joaquín, Jesús, Candelas (ausente), Oliva (ausente), Matilde (ausente), Rosario; hermanos políticos: Gerardo Moro (ausente), Fidel Lorenzo Pérez, María Sánchez Galán, y demás familia.

RUEGAN a sus amistades asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora de Africa el lunes día 11 de Abril a las 8 de la mañana, por lo que les vivirán agradecidos.

# LA MASONERIA Y EL

**Cuantos hayan pertenecido a ella y a las organizaciones soviéticas quedan obligados a suscribir un documento de retractación**

# MARXISMO

**Normas dictadas para la presentación de estos documentos por militares, funcionarios y otras personas a quienes afecte la orden**

Madrid, 5. — El Boletín oficial del Estado ha publicado el día 3 del actual las siguientes disposiciones con respecto a este particular, de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Normas para la aplicación del artículo 7 de la Ley sobre represión de la masonería. Todo español o extranjero residente en España que antes del 2 de marzo de 1940 haya ingresado en la masonería, está obligado a formular ante el Gobierno una declaración-retractación comprensiva de su filiación, cargos o destinos que desempeñe en Corporaciones públicas u oficiales o entidades y empresas privadas, declaración de lugar y la fecha en que ingresó en la masonería y de la persona por quien fué iniciada, nombre simbólico que tuvo y grado que alcanzó, jefes o grados superiores a los que ha estado subordinado, talleres, logias o grupos a que haya pertenecido, sesiones o reuniones a que ha asistido, con mención especial de las Asambleas nacionales o internacionales, cargos que ha desempeñado en la secta, razones que tuvo para ingresar en la masonería, información sobre actividades de la secta y jefes o compañeros en ella del declarante, si ha dejado de pertenecer a la secta y en qué fecha y por qué motivo, si ha sido objeto de sanción y de qué clase y cuantía por su condición de masón, retractación explícita del declarante en la que manifieste que rompe todos sus compro-

misos con la secta adjurando de sus errores y juramento de que cuanto dice es verdad.

La obligación de presentar esta declaración se extiende incluso a los que con anterioridad al 18 de julio de 1936 hubieran sido expulsados de la masonería, dados de baja o hubiesen roto explícitamente con ella. El plazo de dos meses para la presentación de la declaración-retractación comenzará a contarse a partir de mañana día 4.

La declaración habrá de presentarse por los militares, profesionales en activo y reserva o cualquiera que sea su situación, ante el jefe de la Región Militar o Comandancia General si se trata de Ejército de tierra; ante el Departamento y almirante de la Escuadra, si se trata del Ejército de mar; ante el jefe de la Región o Zona aérea, si se trata del aire, y ante el director general si se trata de Guardia Civil o Carabineros. Si se trata de personal con destino en la Administración Central, la entrega se hará en las Secretarías Generales de los respectivos Departamentos. Los funcionarios públicos que no formen parte de organismos de la Administración Central entregarán sus declaraciones en las Jefaturas de los Cuerpos o Servicios afectos a sus Departamentos correspondiendo a los presidentes de Audiencia recibir las del personal de Justicia y a los gobernadores civiles las

del personal del ministerio de la Gobernación de las respectivas provincias. Las restantes personas afectadas por esta orden harán entrega de sus declaraciones en los Gobiernos civiles, ya directamente o por mediación de las Alcaldías en el caso de no residir en la capital de la provincia. Las autoridades citadas remitirán al presidente del Tribunal especial que se crea la documentación que reciban, que será hecha por duplicado.

Las disposiciones que anteceden serán de obligatorio cumplimiento para los españoles o extranjeros residentes en España que antes del día 2 de marzo de 1940 hubieran sido inductos, dirigentes o activos colaboradores de la tarea o propaganda soviética, trostkista, anarquista o similares. La declaración-retractación en estos casos se acomodará a las modalidades especiales de la organización a que se haya pertenecido o de la actividad que se halla desarrollado.

La fórmula de juramento a que se refiere el apartado 15 del art. 1, será la siguiente: "Don... juro por mi fe y por mi honor, que cuanto se consigna en la declaración-retractación adjunta, está completamente ajustado a la verdad y que en ella y en cuanto pudiera relacionarse, no he omitido nada de lo que en virtud de la ley de 1 de marzo de 1940 estoy obligado a manifestar."

especiales para los que deseen visitar esta Feria.

La revista "Nueva España" ha sido autorizada para publicar un número en español y en italiano, que será repartido en el mencionado pabellón.

## Excursiones organizadas por la Dirección General Turismo

Madrid, 5. — La Dirección General del Turismo anuncia el siguiente programa de rutas nacionales de España, que tendrá lugar el presente mes de abril, siendo Madrid el punto de partida:

### RUTA DE ANDALUCIA

Salida el doce de abril, visitándose Guadalupe, Mérida, Sevilla, Ronda, Jerez, Cádiz, Algeciras, Málaga, Granada y Córdoba. Duración de esta ruta, catorce días.

### RUTA DEL CENTRO

Salida el doce de abril, visitándose Toledo, Guadalupe, Mérida, Cáceres, Salamanca y Avila, El recorrido es de ocho días.

### FERIA DE SEVILLA

Excursión especial, saliendo de Madrid el día diez y seis de abril, para llegar a Sevilla el diez y siete por la tarde y regreso el veintidós a Madrid a donde se llegará el veintitrés por la tarde.

### EXCURSIONES RADIALES

Además de las que vienen funcionando con dirección a Toledo, el Escorial, y Aranjuez, desde el próximo día 7, todos los miércoles y días festivos tendrá lugar la organizada para visitar la ciudad de Avila; desde el día once, y todos los jueves y días festivos se efectuarán excursiones a Segovia y la Granja.

La Oficina de Información de la Dirección General de Turismo, Medinaceli, 2, Teléfono 11268, facilitará todos los informes complementarios que se le pidan.

## FIESTA NACIONAL DEL

Asistirán a la inauguración destacadas personalidades y Jerarquía

## P E D A L

La organización corre a cargo de la Unión Velocipédica

Madrid, 5. — El domingo se celebrará en Madrid la Fiesta nacional del pedal. En Madrid tendrá el acto carácter de solemnidad porque se celebrará una misa de campaña y porque en el fondo, no es más que un homenaje al Caudillo de los deportistas del pedal, uno de los deportes más populares de España.

La organización de la fiesta corre a cargo de la Unión Velocipédica Española, y de la Delegación Provincial de Educación Física de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y del diario "Arriba".

El domingo, a primera hora, a las nueve, se concentrarán los ciclistas a las órdenes de los Directores de la Unión Velocipédica de España, en la Plaza de España, desde donde se trasladarán con sus máquinas a la explanada de los Ministerios, donde se celebrará una misa por los Caídos y luego se celebrará un programa de carreras.

Los equipos de los distritos de Falange correrán una prueba a la americana amateur. Luego los profesionales celebrarán una carrera de velocidad pura y a continuación una prueba a la americana, por equipos de dos corredores a doce vueltas.

Cerrará el programa una prueba de prima, en la que actuarán todos los profesionales de las diversas categorías, ya que en las otras dos carre-

ras solamente actuarán los corredores que se designen.

La fiesta promete ser brillantísima y además asistirá enorme concurrencia de ciclistas y la afición de Madrid se muestra entusiasmada.

Nota muy simpática será la presentada por los elementos deportivos de la Falange, y todos los corredores llevarán en sus máquinas la Bandera Nacional, habiéndose preparado al efecto miles de estas banderas.

La Unión Velocipédica Española que precisó numerosos proyectos, que en parte son ya realidades, ha organizado maravillosamente el del próximo domingo, viéndose también, en este acto, el deseo de rendir un homenaje al Caudillo.

## Sale para Roma el Delegado de España en la FERIA DE MILAN

Se ofrece a los españoles facilidades para visitarla

Barcelona, 5. — El Delegado de España en la Feria de Milán, ha salido hoy en avión para Roma.

En dicha exposición España ha instalado un pabellón. Tiene forma de herradura, con un rótulo luminoso en el que se lee España, y a la entrada yugo, flechas, banderas nacionales y del Movimiento y un escudo de la España Imperial.

Por el Ministro de Industria y Comercio se facilitarán salvoconductos

## Es esperada en LISBOA LA Escuadra Española

Lisboa, 5. — Se espera la llegada de la Escuadra española para el próximo martes. Ya han empezado los preparativos para la recepción que ha de tributarse a los marineros de la nación hermana. El Almirante Moreno visitará a las autoridades portuguesas el día después de su llegada.

Entre lo actos que se celebrarán en honor de los marineros españoles, figurará un banquete que dará el Jefe del Estado, General Carmona.

El Presidente del Consejo de Ministros señor Oliveira Salazar, recibirá en el Palacio Nacional a los marineros españoles que serán obsequiados con un coctel por el Embajador de España, don Nicolás Franco. — STEFANI.

## Alhajas

JOYERIA

## "La Esmeralda"

FALANGE ESPAÑOLA, 6

CEUTA

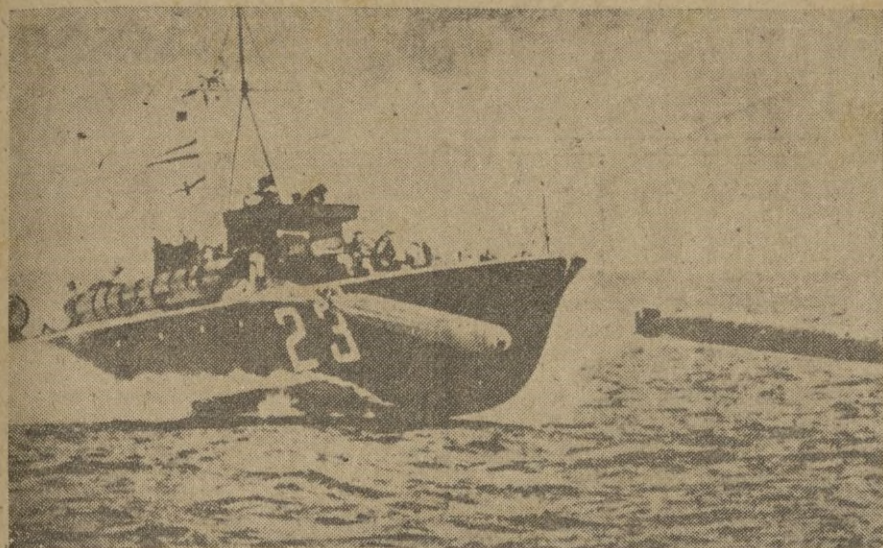
TELÉFONO 7-9-5

COMPRO TODA CLASE DE JOYAS, OBJETOS DE VALOR Y PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

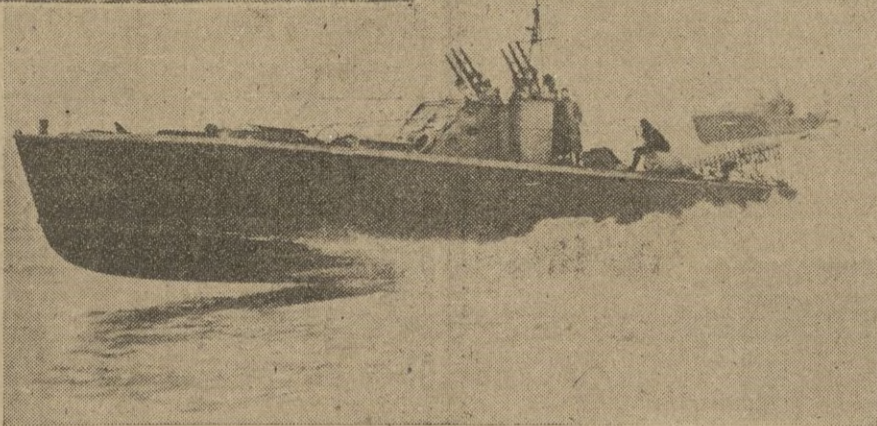
## EL MARISCAL BADOGLIO

conferencia con el Duce

Roma, 5. — El Duce ha conferenciado durante más de una hora con el Mariscal Badoglio, sobre cuestiones relativas a la preparación militar italiana. — STEFANI.



Tres de estos torpederos han anclado recientemente en París. Desarrollan una velocidad de 74 kilómetros por hora, son extraordinariamente fáciles de manejar, estando dotados de dos ametralladoras cuádruples, de dos lanzas torpedos y de un dispositivo lanza granadas submarinas. Uno de ellos en nuestra información gráfica, aparece en el momento de lanzar los dos torpedos, que como podrá apreciarse son de gran tamaño.



**TORPEDEROS DE BOLSILLO INGLESES**  
 Son generalmente conocidos por el nombre de «Mosquitos»

**Otrasnoticias del Extranjero**

**EN FRANCIA VA A SER SOMETIDO A LA FIRMA DEL PRESIDENTE UN DECRETO RESTABLECIENDO LA PENNA DE MUERTE**

París, 5. — El Ministro del Interior, Roy, ha declarado que muy pronto será sometida a la firma de la Presidencia, un Decreto restableciendo la pena de muerte para los editores y distribuidores de impresos emanados de la Tercera Internacional Comunista. El servicio policiaco encargado de la represión comunista será reforzado.

Otro Decreto establecerá que los campos de concentración, actualmente existentes en la Región parisina, se trasladarán a Africa del Norte. — STEFANI.

**EN LOS EE. UU. SE VA A SOMETER A RIGUROSO CONTROL LA PROPAGANDA EXTRANJERA**

Washington, 5. — El Senador Pittman, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, participó su apoyo a la proposición de varios senadores, que consiste en que se vigile la propaganda extranjera, que tienda a influenciar a los Estados Unidos para que intervengan al lado de los aliados. — STEFANI.

**EL EMBAJADOR BELGA EN BERLIN ES RECIBIDO POR EL REY DE BELGICA**

Bruselas, 5. — El Rey ha recibido al Embajador de Bélgica en Berlín con el que sostuvo una larga entrevista. — STEFANI.

**EL REICHTAD PONDRA EN CIRCULACION PROXIMAMENTE NUEVAS MONEDAS DE ZINC**

Berlín, 5. — Las monedas de uno y dos phenning y las de cinco y diez, compuestas de una aleación de aluminio, van a ser sustituidas por nuevas piezas de zinc que el Reichstad pondrá en circulación próximamente. — STEFANI.

**DIMITE EL MINISTRO DE LA GUERRA TURCO**

Estambul, 5. — El Ministro de la Guerra dimitió inesperadamente y ha sido reemplazado por el ex-Ministro de Instrucción Haset Alikan. Según la Agencia Anatolia, el Ministro dimitió por razones de salud.

El acontecimiento ha causado impresión en los círculos diplomáticos. — STEFANI.

**UN MONUMENTAL EDIFICIO DE 10 PISOS ES DESTRUIDO POR LAS LLAMAS**

Budapest, 5. — Un incendio destruyó un gigantesco inmueble de diez pisos, que servía de depósito de cereales, en el puerto fluvial de Gyoer.

El cargamento correspondiente a quinientos vagones de cereales, que se encontraban en el depósito, ha sido destruido.

Siete personas resultaron con heridas graves. Se ignoran las causas del incendio. — STEFANI.

**EL MINISTRO DE INGLATERRA EN BUCAREST SALE PARA LONDRES**

Bucarest, 5. — El ministro de Inglaterra en Bucarest marchó esta mañana para Londres, para tomar parte en la reunión de representantes ingleses en los Estados balcánicos. — STEFANI.

**A CONSECUENCIA DE LA GUERRA, EN LA ARGENTINA HA DISMINUIDO EL NUMERO DE PERSONAS QUE ENTRAN ANUALMENTE**

Buenos Aires, 5. — La Oficina de Estadística de la inmigración, dice que el número de personas entradas en la Argentina, procedentes de los países trasatlánticos ha disminuido considerablemente, como consecuencia de la guerra. — STEFANI.

**DEBATE EN LA CAMARA FRANCESA**

París, 5. — Los diarios anuncian para el jueves próximo un debate general en la Cámara sobre la política general del Gobierno y la política de Reynaud en la guerra.

Antes del debate, se celebrará una reunión secreta en el Senado. — STEFANI.

**Las carazas puestas para proteger los soldados ingleses son prácticamente inútiles**

Londres, 5. — Las pruebas hechas para protección de las tropas inglesas por medio de ligeras corazas, han demostrado que esta protección es irrealizable dado la fuerte penetración de las armas modernas. — STEFANI.

**Según el informe del Ministerio del Aire británico, la aviación británica ha bombardeado buques de guerra alemanes**

Londres, 5. — El Ministerio del Aire comunica que en la tarde de ayer una formación de aparatos de bombardeo británicos penetraron en el estuario del Weser, realizando con éxito vue los de reconocimiento en la base naval de Welheimshaven, en donde unos buques de guerra han sido bombardeados.

Más al Sur, cuatro destructores enemigos, fueron atacados igualmente por la aviación británica, que sufrió daños de importancia, regresando después a su base. — STEFANI.

**En Inglaterra el Gobierno no toma severas medidas contra el derroche**

Londres, 5. — Hoy ha empezado en toda Inglaterra la campaña organizada por el Gobierno contra todo el derroche, especialmente en las casas particulares, en lo que respecta a artículos de alimentación. — STEFANI.

**LA GUERRA franco-alemana**

**PARTE DE GUERRA FRANCES**

París, 5. — Comunicado oficial de guerra: "Nada que señalar". — STEFANI.

**SEGUNDO COMUNICADO FRANCES**

París, 5. — Comunicado de guerra francés de esta noche: "Un reconocimiento enemigo fué rechazado por uno de nuestros puestos de vanguardia. El Oficial que mandaba las fuerzas enemigas quedó pri-

sionero de nuestras fuerzas". — STEFANI.

**COMUNICADO ALEMAN**

Berlín, 5. — Comunicado del alto mando alemán:

"En el Oeste los elementos de contacto han ocupado un punto de apoyo enemigo, en la región fronteriza situada al Sureste de Sauranken.

El enemigo sufrió quince muertos. Aparte de esto, no hay nada que señalar." — STEFANI.

**La prensa japonesa se ocupa ampliamente de la situación europea**

Tokio, 5. — La prensa japonesa se ocupa ampliamente de la situación europea.

"Hochi" escribe que Alemania, al menos hasta hoy, no teme a Inglaterra. Una de las grandes dificultades de Gran Bretaña, —según "Hochi"— son sus relaciones con los dominios y colonias, cuyo tráfico con la metrópoli es hace cada vez más precario.

"Kokumin" dice que el Gobierno de Londres, tratará de aproximarse al Japon desvinculándose de los Estados Unidos.

"Yomiuri" subraya finalmente la importancia del buen acuerdo entre Italia y el Japon, en relación con el conflicto europeo, exaltando la comunión espiritual de los dos países. — STEFANI.

**El Rey Jorge recibe al Consejo privado de la Corona**

Londres, 5. — El Rey Jorge recibió esta mañana al Consejo privado de la Corona, en el Palacio Real.

Mañana se procederá al registro militar de los ciudadanos británicos que han cumplido la edad de veinticinco años, antes del 10 de marzo pasado.

Se cree que esta inscripción afectará a trescientos mil hombres.

Por otra parte se sabe que el Ministro de bloqueo francés, Monnet, llegó esta mañana a Londres para conversar con su colega inglés, Cross, sobre la cuestión referente a la inme-

diata aplicación del nuevo programa de reforzamiento del bloqueo anti-alemán. — STEFANI.

**Barco alemán puesto con su carga a disposición del Tribunal de presas**

Londres, 5. — Hoy ha llegado a Inglaterra el vapor alemán "Bensen", que fué capturado hace cuatro meses por un buque de guerra británico en el Atlántico Sur.

El barco y su cargamento, compuesto de maíz y productos de la India occidental, han sido puestos a disposición del Tribunal de presas. — STEFANI.

**ABRIL**  
**7**  
**DOMINGO**

**Postulación de**  
**AUXILIO SOCIAL**  
**EMBLEMA.**  
**ESCUDO DE ZAMORA**



**Ceuta**  
**Mañana saldrán a postu-**  
**lar las camaradas de**  
**Auxilio Social**

Mañana domingo, como teníamos anunciado, se hará una postulación en Ceuta, a cargo de camaradas de Auxilio Social, con objeto de recaudar fondos para fin tan humanitario.

Desde primeras horas de la mañana, recorrerán las calles de esta Ciudad, para pedir al bondadoso pueblo ceutí, contribuya con su óbolo para que Auxilio Social, pueda lograr la mayor cifra posible que le permita mantener a esa gran cantidad de niños, que por la modestia de sus padres, no pueden atenderles en sus necesidades.

Desde el principio del glorioso Movimiento Nacional, Auxilio Social se preocupó de prestar su amparo a madres pobres, niños necesitados y a ancianos que sus condiciones físicas no le permiten emplear su inteligencia o sus brazos para ganarse el pan, así como de aquellos que sus medios económicos no les alcance para mantener la numerosa prole que tienen.

Por esto mismo, Auxilio Social no vacila en salir un domingo y otro, a pedir esta ayuda al público ceutí. Auxilio Social sabe, que el pueblo de Ceuta no se molesta por estos medios de conseguir fondos, y muy gustoso aporta lo que sus posibilidades le permiten, pues reconoce que contribuyendo a tan sagrado fin, es ayudar a que España se forje, se fortalezca y a que nuestro Caudillo pueda continuar haciendo de nuestra Nación, una Patria grande, fuerte y libre.

**Anuncio breve**

SE ALQUILA habitación amueblada para caballero. Pensión completa. Calle General Aranda n.º 5-2.º número, 7. - Tetuán.

**Cayetano de la Vega Díaz**

MEDICO - OCULISTA

Ex Ayudante del Dr. Carreras  
EN CEUTA. - Consulta de 3 a 5.  
F. Española, 70. 1.º. Teléfono 417.  
EN TETUAN. - Consulta de 11 y media a 1 y media. Lunes, Miércoles y Viernes, Sidi Mandri, 11-1.º Teléf. 477.

**Café Las Campanas**

El mejor de todos. Fuente diario  
ALMACENES M. CARRION  
O'Donnell, 9 TETUAN

**Boletín**  
**Oficial del Estado**

Madrid, 5. — El "Boletín Oficial" del Estado, publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio del Aire. — Circular dictando normas para la organización y funcionamiento de la Dirección General de Materiales.

Ministerio de Educación Nacional. — Prolongando el plazo para el cumplimiento de la Orden de 5 de marzo, exigiendo a los arquitectos directores de obras dependientes del Ministerio, envíen una relación sobre determinados datos, respecto a las mismas.

Disponiendo que el Gobernador Civil de Valencia, forme parte del patronato de honor del Centenario de Luis Vives.

Anunciando concurso para la provisión del cargo de Secretario de la Junta constructiva de la Ciudad Universitaria.

Administración Central. — Dirección General de Enseñanza profesional y técnica. — Circular para Directores de las Escuelas de Artes y Oficios sobre expiraciones de nombramientos de auxiliares y renovación de los mismos.

**Teléfonos de la Delegación del Gobierno**

Excmo. Sr. Delegado (oficial) ...	347
Excmo. Sr. Delegado (domicilio) ...	805
Secretaría Oficial ...	443
Secretario Oficial (domicilio) ...	374
Secretario particular ...	343
Secretario particular (domicilio) ...	758
Secretario de Orden Público ...	306
Comisaría de Vigilancia ...	466
Sr. Comisario Jefe ...	444

GRANDES ALMACENES  
DE TEJIDOS  
**CASA IBAÑEZ**  
La casa más surtida  
Últimas novedades

**EL CAMPEONATO DE LIGA**

**ANTE LA PROXIMA JORNADA**  
**DE**  
**F U T B O L**

Mañana domingo corresponden jugar los siguientes partidos de fútbol:

**PRIMERA DIVISION**

Athletic-Celta.  
Español-Valencia.  
R. Santander-Athletic A.  
Sevilla-Betis.  
Madrid-Zaragoza.  
Hércules-Barcelona.

**CLASIFICACION**

Equipos	J.	G.	P.	E.	F.	C.	P.
Athlétic A.	18	11	6	1	37	28	23
Sevilla	18	9	5	4	50	36	22
Madrid	18	11	7	0	41	30	22
Español	18	10	6	2	35	34	22
Athlétic B.	18	8	6	4	46	38	20
Hércules	18	7	7	4	35	29	18
Zaragoza	18	6	6	6	24	32	18
Valencia	18	8	8	2	33	27	18
Celta	18	8	10	0	42	43	16
Barcelona	18	6	10	2	26	34	14
Betis	18	4	10	4	19	41	12
Racing	18	5	12	1	34	50	11

**SEGUNDA DIVISION**

Murcia-Cádiz.  
Levante-R. Sociedad.

**CLASIFICACION**

Equipos	J.	G.	P.	E.	F.	C.	P.
Levante	3	2	0	1	8	3	5
Coruña	4	2	1	1	8	6	5
Cádiz	3	1	0	2	6	5	4
R. Sociedad	3	0	2	1	4	7	1
Murcia	3	0	2	1	3	8	1

\*\*\*

La atención en esta jornada, como en las venideras, hasta finalizar la competición nacional de Liga, está puesta en aquellos equipos que más posibilidades tienen en estos momentos para conquistar el Campeonato.

Cuatro fechas faltan, para que España tenga un Campeón de Liga en la temporada 1939-40. A medida que esta se va terminando, más emoción existe, principalmente por los Clubs que se han destacado como aspirantes al título, y que solo su distancia consiste, en un punto del primer clasificado, y una diferencia por el gol average, de los tres siguientes.

Por tanto, calificamos esta diez y nueve jornada como una de las más importantes del Torneo.

El Athletic madrileño es el que ahora ostenta el primer lugar. Le siguen en méritos, Sevilla, Madrid y Español de Barcelona, con igual número de puntos, y a uno menos, que los "colchoneros".

Esta es la situación de la cabeza, por orden correlativo de equipos.

Ahora, veamos sus posibilidades de ascenso.

El Athletic madrileño, le resta jugar, un partido contra el Racing de Santander en el Sardinero, otro contra el Español en Chamartín, otro contra el Celta en Balaidos y el último contra el Valencia en Chamartín.

Si tenemos en cuenta la potencia de este equipo y su situación actual, así como sus probabilidades de triunfo sobre los equipos con que ha de contender, deducimos que irremisiblemente, el equipo madrileño debe ganar su partido del domingo contra el Racing, el segundo contra el Español y el cuarto contra el Valencia en Chamartín, por lo que, su puntuación, ascendería a 29 puntos, aun suponiendo que en Balaidos pierda contra el Celta, en su tercer partido. De este modo podría conquistar el título, su poniendo que tanto el Sevilla como el Madrid no ganen en todos los partidos que les faltan.

Al Sevilla le faltan cuatro partidos; pero con equipos de más empuje, a saber: el del domingo contra el Betis en Nervión; otro contra el Zaragoza en Torrero; su tercer partido contra el Barcelona en Nervión y el último contra el Hércules en Bardiñ.

Tiene pues, dos partidos en casa, contra el Betis y Barcelona, que lo gradará seguramente los puntos de cada uno, pero con una incógnita, en Torrero y Bardiñ, que posiblemente le harán tropezar.

Supongamos que triunfa en su segundo encuentro contra el Zaragoza, cosa que podría ser fácil, pero que pierda en Bardiñ contra el Hércules, resultaría que tendría a su favor 28 puntos, uno menos que los "colchoneros" y por tanto no podría clasificarse.

El Madrid ha de jugar el domingo contra el Zaragoza en Chamartín, su segundo partido en las Cortes, contra el Barcelona, el tercero contra el Hércules en Chamartín y el último contra el Athletic de Bilbao en San Mamés.

Si los merengues madrileños no nos defraudan, deben vencer al Zaragoza el domingo en Chamartín, al Barcelona en su segundo partido, al Hércules en Chamartín y una incógnita en San Mamés, aunque con posibilidades de éxito.

Si tropieza en San Mamés en su último partido, perdería el título, pero si gana como esperamos a los bilbaínos, el triunfo sería seguro.

El título por consiguiente, está muy reñido. Esperemos los resultados, para ver qué pasa.

Ya hemos hablado de los tres principales partidos, los otros tres que faltan suponemos vencedores al Athletic de Bilbao en San Mamés contra el Celta, al Hércules sobre el Barcelona en Bardiñ y al Español contra el Valencia en Casa Rabia; desde luego, este último partido depende de la alineación que presente el Español.

En la promoción de campeones de la segunda división, esperamos el triunfo del Cádiz en la Condomina contra el Murcia, y, la del Levante, en Vallejo ante la Real Sociedad.

Todo esto lector si la lógica — nuestro implacable enemigo — no nos depara alguna sorpresa.

**¿Naranjina?**

**el ¡¡MEJOR!! refresco**

**TODA CLASE DE MERCANCIAS Y MANUFACTURADOS**

EN COMPENSACION CON PRODUCTOS DE LA ZONA ESPAÑOLA DE MARRUECOS Y ESPAÑA

Dirigirse: F. EROLA, Nueva 20, TANGER

**OCASION**

DOÑA ASUNCION NUÑEZ CALLE, vende su acreditado CABARET, y Pensión, situado en la PUERTA DE TANGER, por no permitir su estado de salud, continuar al frente del mismo.

Razón y detalles a la propietaria en el citado lugar.

# IMPORTANTE DEL MINISTERIO DISPOSICION DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**Habrán de adoptarse medidas que garanticen el respeto a los lugares donde yacen enterradas las víctimas de la revolución**

Madrid, 5. — En el B. O. del Estado correspondiente al día de hoy se publica la siguiente importante orden del Ministerio de la Gobernación.

Orden de 4 de Abril disponiendo que por los Ayuntamientos se adopten medidas que garanticen el respeto a los lugares donde yacen enterradas víctimas de la revolución marxista.

La diversidad de los lugares donde la saña marxista conduca a sus víctimas para darles muerte, ha motivado la existencia en muchos términos municipales de los que padecieron la dominación roja, de sitios varios en que yacen restos humanos, que al no haber sido posible su identificación, no han reclamado hasta la fecha los familiares para traslado al Cementerio.

El homenaje debido a nuestros mártires, exige que hasta tanto puedan ser recogidos dichos restos en el panteón de los caídos, se adopten con carácter provisional, medidas que aseguren el respeto a los expresados lugares, convirtiéndolos en tierra sagrada, bajo el cuidado de los Ayuntamientos.

Por ello este Ministerio ha dispues to:

Artículo 1.º — Con el fin de evitar posibles profanaciones y de guardar el respeto debido a los restos sagrados de los mártires de nuestra Cruzada, los Ayuntamientos acotarán y cerrarán de modo provisional, pero que re-

una las precisas garantías de seguridad, aquellos lugares en donde coste de manera cierta que yacen los restos de personas asesinadas por los rojos, que no han sido identificadas o reclamadas por sus familiares.

Art. 2.º — Acotado el lugar, la corporación solicitará de la correspondiente autoridad eclesiástica, que se le conceda el carácter de tierra sagrada, en la misma forma que si se tratara de un nuevo cementerio municipal.

Artículo 3.º — En el caso de que el número de caídos sea muy reducido, el Ayuntamiento acordará y verificará su traslado, a una parcela designada para este exclusivo objeto, en el cementerio más próximo, haciéndole constar en ella la debida reverencia.

Artículo 4.º — Dada la piadosa finalidad de que se trata, los propietarios de los terrenos en que sea preciso acotar aquella zona, cuando estas sean de propiedad particular, vendrán obligados a permitir el uso provisional que se señala por la presente orden, sin derecho a indemnización ni reclamación alguna.

Artículo 5.º — Los Ayuntamientos darán cuenta a los Gobernadores Civiles en término de ocho días, de haber iniciado las obras, para el cumplimiento de lo que se ordena en la presente disposición.

Madrid 4 de Abril de 1940.

Serrano Suñer.

## Con gran solemnidad se inaugura el cursillo de Radiofonía

**Organizado por la Escuela Central de Ingenieros Industriales**

Madrid, 5. — En la mañana de hoy se ha celebrado la inauguración del cursillo de Radiofonía, que organiza la Escuela Central de Ingenieros Industriales de Madrid.

Después de unas breves palabras de presentación del Jefe del Departamento, camarada Rodiles, presentado por don Ventura Agulló de la Escosura, Director honorario de la Escuela y Profesor de Química General, dirigió unas palabras don José Morillo, en cargo del cursillo y Profesor de la Escuela.

A continuación se levantó a hablar el Jefe del Departamento, camarada Rodiles, quien hizo un llamamiento a la técnica española para que puesta a contribución de una política nacional, pudiera lograrse el engrandecimiento total de España.

En lo que a radiodifusión respecta —dijo— hoy tengo que decir a los señores Ingenieros Industriales que en nosotros encontrarán todo el calor y la cordialidad necesaria para hacer una obra. Estamos dispuestos a hacer lo y no ignoramos las dificultades que para ello existen; pero precisamente por esto es por lo que tenemos este espíritu de progreso y revolucionario, que es el de la España que nace.

Entre otras personas, asistieron los profesores D. Antonio Artigas, Director del Instituto de Ampliación de estudios de investigación industrial; D. Alberto Inclán, D. Pedro Martín, así

como numerosos señores Ingenieros. En el acto reinó la más auténtica cordialidad. El cursillo comenzará mañana, a las cinco de la tarde.

ANUNCIE EN

EL FARO

## Peregrinación Oficial con motivo del 19 Centenario DE LA

# VIRGEN DEL PILAR

**Ayer regreso a Madrid la peregrinación oficial**

Madrid, 5. — Anoche regresó a Madrid la primera peregrinación oficial de la capital de España, a Zaragoza en este año, con motivo del XIX Centenario de la venida de la Virgen en carne mortal a Zaragoza. Como se sabe, al frente de la peregrinación figuraban el Ayuntamiento y la Diputación madrileños, en corporación y bajo mazas.

Al recibir esta mañana a los peripetistas el Marqués de Haza, puso de relieve la impresión de gratitud que le habían producido las atenciones a los peregrinos recibidas de las autoridades y del vecindario de Zaragoza.

Las fiestas de recepción revistieron gran solemnidad y las religiosas un gran esplendor, especialmente un Rosario celebrado al aire libre, junto al río Ebro y la bendición de la bandera de las damas madrileñas de la Virgen del Pilar.

Tuvo lugar también, una recepción oficial en la Diputación, una fiesta de jotas en el Círculo Mercantil e Indus

Por la Delegación Nacional de Turismo se declaran desiertos los concursos de carteles para la propaganda

## SANTANDER GALICIA Y XIX CENTENARIO DEL PILAR

Madrid, 5. — La Dirección General del Turismo ha declarado desierto los concursos de carteles para la propaganda de Santander, de Galicia y del XIX Centenario del Pilar.

Los autores de los dibujos presentados podrán retirarlos durante el plazo de tres meses en la forma anunciada en la convocatoria.

La Dirección General del Turismo anuncia que teniendo noticia de algunos dibujos que han quedado fuera de concurso por presentarse después de expirar el plazo ha decidido examinar dichos dibujos por si alguno reuniera las condiciones requeridas, en cuyo caso el autor recibirá proposiciones libremente establecidas por la Dirección General del Turismo para la adquisición de su original.

Esta concesión tiene un plazo de validez de ocho días, y se entiende exclusivamente, para los dibujos de que ya se tiene noticias, y no es por tanto una ampliación de plazo para los que no se encuentren en este caso.

### Compañía

Canariense -- Marroquí de Tabacos

LABORES QUE SE RECOMIENDAN A LOS BUENOS FUMADORES

PICADURAS: Superior, Flor de uva Día, La Rifeña

CIGARRILLOS: Elegantes, Deliciosos, Toledo, Planters

CIGARROS: Panetelas Finas, Indian, Filipinos, Brevas Jorro

## Otras noticias de España

SE HALLA EN GRANADA EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA DE SAN CLEMENTE (BOLIVIA)

Granada, 5. — Está en esta capital el Rector de la Universidad española de San Clemente en Bolivia, que ha expresado la idea de organizar una exposición de monogramas artísticos nacionales, en la Casa de Cervantes de aquella ciudad, que a pesar de haber sido construida hace varios años por el Gobierno de España, no había iniciado todavía su funcionamiento.

SE INAUGURA EN SANTANDER LA ESCUELA DEL HOGAR EN LA SECCION FEMENINA DE F. E. T. Y DE LAS JONS

Santander, 5. — Esta mañana se ha inaugurado la Escuela del Hogar de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

DESDE CASTELLON SE ORGANIZA PARA JUNIO UNA PEREGRINACION AL PILAR

Castellón, 15. — Para el mes de Junio se organiza una peregrinación al Pilar.

De la capital de Tortosa saldrán trenes especiales en los que viajarán también las autoridades de la provincial.

MEDIDAS PARA COMBATIR LA PLAGA DE LA LANGOSTA

Alcázar de San Juan, 5. — Para combatir la plaga de la langosta se están iniciando con toda actividad los trabajos pertinentes en toda la región manchega.

EN SAN FERNANDO JURAN LA BANDERA LOS TENIENTES MEDICOS DE LA ARMADA

San Fernando, 5. — Con asistencia de las autoridades de Marina, del Departamento, Jefes del Cuerpo y al personal de la Armada, se ha celebrado en la Escuela Naval Militar la Jura de la Bandera de los tenientes médicos de la Armada, antiguos tenientes provisionales, que por vía oposición, celebrada en Madrid, obtuvieron plaza y que realizan ahora un curso en la Escuela Naval Militar.

VIAJE DE INSTRUCCION DE GUARDIAS MARINAS EN EL "JUAN SEBASTIAN ELCANO"

Cádiz, 5. — Están ultimados todos los detalles para el viaje de instrucción que ha de durar tres meses, que realizará el buque escuela "Juan Sebastián Elcano", llevando a bordo veintiocho guardias marinas, de los 42 aspirantes de la Escuela Naval. El buque lo manda el capitán de fragata, don Fernando Meléndez.

Los alumnos ya pernoctaron ayer a bordo y solo se espera la orden de salida, que se cree que llegará mañana. Hasta ahora se desconoce de manera oficial el itinerario que ha de seguir el barco.

RECONSTRUCCION DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCA

Huesca, 5. — Para reconstruir el edificio de este Ayuntamiento, destruido durante el asedio de la ciudad por los rojos, el Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional, ha concedido los créditos necesarios.

## La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros

(Fundada en 1864)

DOMICILIO SOCIAL UNICO: MADRID; ALCALA 43

Seguros de incendios, vida y rentas vitaticias, cosechas, transportes, accidentes y otros ramos

**162 millones destinados a pagar pensiones a obreros.**

**EL SUBSIDIO A LA VEJEZ** correspondiente a los meses de **FEBRERO Y MARZO** deberá quedar pagado antes del día **20 del mes de Abril actual**

Madrid, 5. — He ahí el número de los beneficios que los ancianos trabajadores españoles han comenzado a disfrutar merced a la voluntad del Caudillo, dignamente secundado por las Asociaciones Nacionales de Previsión.

Acabada de promulgar la Ley de primero de septiembre, ciento cincuenta mil obreros comenzaron a desfilar ante las ventanillas del Instituto Nacional de Previsión en demanda emocionada del patrimonio del descanso ofrecido con justicia por la España de Franco.

Aquella ley del Subsidio a la Vejez, apareció el dos de febrero y ya estaba a disposición de patronos y empresarios las hojas necesarias para inscribir al personal y pagar las cuotas correspondientes.

La filiación y pagos correspondientes de febrero y marzo, habrá de terminar antes del día veinte del mes de abril corriente. El retraso será sancionado por la Inspección del Trabajo.

Aunque las empresas agrícolas no tienen por ahora la obligación de cotizar, deben hacer, sin embargo, la consignación de sus obreros.

**Fué la última de las que se convocaron para la guerra de CUBA**

**Preside el acto el general Orgaz y asisten a él 94 de los que fueron sus alumnos**

Toledo, 5. — Se ha reunido en el Alcázar la séptima promoción de Infantería presidida por el General Orgaz, Jefe de la Cuarta Región Militar.

Fué la última promoción de las que se convocaron para la guerra de Cuba.

Fueron Cadetes en 1898 y salieron oficiales en 1900. Actualmente la forman más de un centenar, de los que han asistido a la reunión noventa y cuatro, casi en su totalidad, Coronales, Tenientes Coronales y Comandantes de Estado Mayor, Infantería, Carabineros, Guardia Civil e Intervención Militar.

Además del Teniente General Orgaz, pertenecen a esta promoción el General don Antonio Espinosa y perteneció el General Las Heras, que murió en Jaca.

A las 11 y media llegó al Alcázar el Teniente General Orgaz y fué cumplimentado por el Gobernador militar y Jefe Provincial de Propaganda, el Secretario del Gobernador civil, el Alcalde y el Jefe Provincial del Movimiento.

El General conversó amigablemente con sus compañeros de promoción recordando algunos episodios de su vida de Cadetes. En el patio de la heroica fortaleza se celebró una misa de campaña, en la que ofició el Capellán Castrense, Padre Vicente Moreno, que fué capellán de la Academia.

El Teniente General Orgaz sentaba a su lado al Coronel don José Girón, que está ciego y al Coronel don Manuel de Manuel, que tiene amputada una pierna.

Terminada la misa recorrieron las diversas dependencias del Alcázar de teniéndose especialmente su atención en los lugares donde tuvieron su culminación el heroísmo y sacrificio de los defensores del mismo.

A las dos de la tarde se reunieron

**SE REUNE EN EL ALCAZAR LA SEPTIMA PROMOCION DE INFANTERIA**

en un almuerzo. Al final de la comida, se enviaron telegramas de adhesión al Caudillo y de felicitación al Ministro del Ejército. Los reunidos visitaron después los monumentos de la ciudad y recorrieron algunos cafés de Zocodover, donde solían reunirse en sus días de Cadetes, y, a última hora de la tarde, abandonaron la ciudad.

**EL 50 ANIVERSARIO DE LAS ESCUELAS DEL AVE MARIA**

**Se va a celebrar con toda solemnidad**

Granada, 5. — Se preparan con gran actividad los actos que habrán de celebrarse en el cincuenta aniversario de las Escuelas del Ave Maria. El congreso comenzará el día 16 de mayo con un discurso del Director General de Primera Enseñanza y también pronunciará una alocución el Ministro de Educación Nacional.



El spaih oranés, cuya cara morena y barbuda se ve animada por la sonrisa, por sus ojos y por la blancura de sus dientes, presenta orgulloso a la revista del veterinario su hermoso caballo, bien cuidado y adornado.

**En Portugal se organiza la explotación de pozos de petróleo**

Lisboa, 5. — El Ministro de Industria y Comercio ha marchado a Torres para inspeccionar los pozos de petróleo de aquella región. El pasado año se encontró petróleo en escasa cantidad a una profundidad de cuatrocientos metros y los trabajos posteriores han demostrado que a mayor profundidad la cantidad es mucho mayor.

En su consecuencia han sido construidas torres para la extracción, de cuarenta y siete metros de altura, que permiten obtener la salida continua de petróleo.

Todo el campo petrolífero está rodeado de alambradas y custodiado por fuerzas de la Legión portuguesa. La compañía explotadora cuenta con capitales portugueses e ingleses. — STEFANI.

**Muere en Lisboa RICARDO SITERO**

**Destacadísimo nacionalista francés**

Lisboa, 5. — Ha causado gran sentimiento el fallecimiento del ingeniero Ricardo Sitero, uno de los más destacados nacionalistas portugueses, autor de notables trabajos de ingeniería, a quien ha sido debida en gran parte, la construcción de Sao Paulo. — STEFANI.

**EL DUCE reunirá en el Capitolio a las autoridades políticas y culturales**

Roma, 5. — El Duce recibirá el sábado en el Capitolio a todas las autoridades políticas y culturales que intervienen en la organización de la Exposición Universal de Roma, para tratar de todo lo relacionado con dicha exposición.

También han sido invitados a la reunión, los representantes de los Estados extranjeros que han anunciado su participación en la misma. — STEFANI.

**Los rios turcos se desbordan**

Estambul, 5. — La situación de la ciudad de Anadia, se hace cada vez más difícil a consecuencia del aumento de nivel de los dos ríos que han inundado la región. Ciertos barrios de la ciudad se encuentran anegados, estando sitiada en ellos la población y resulta imposible el envío de socorros por haberse convertido la ciudad en un inmenso lago. — STEFANI.

**UN AVION EXTRANJERO Vuela por el Oeste de Noruega**

Oslo, 5. — Las autoridades militares han declarado que ha sido visto un avión extranjero volando sobre el Oeste de Noruega, entre las 11'30 y las 15'45.

El aparato se hallaba provisto de cuatro motores y grandes alas, y estaba pintado de color aluminio.

Varios aparatos militares noruegos, se elevaron en su persecución; pero el avión desconocido logró huir. — STEFANI.

Los fotograbados que ilustran estas ediciones, son confeccionados en nuestros talleres.